



DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DISPCD-CS : 485 / 2025

LUJÁN, OCTUBRE DE 2025.-

VISTO: La presentación del programa de la actividad académica: "Seminario Enfoque Sanitario - Ambiental Socio Crítico y los Sujetos de Derechos. Una Mirada para la Primera Infancia", correspondiente al plan de estudios de la carrera ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Departamento de Ciencias Sociales la aprobación del programa presentado.

Que la Disposición DISSECPCII:33/2024 establece el formato de presentación de los programas correspondientes a las actividades académicas que se desarrollan en el marco de las Carreras y Diplomaturas de IV Nivel de la Universidad.

Que la Dirección de Posgrado ha efectuado el control formal previsto en la normativa vigente.

Que cuenta con la conformidad de la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel. Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria del día 10 de septiembre de 2025.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la actividad académica denominada "Seminario Enfoque Sanitario - Ambiental Socio Crítico y los Sujetos de Derechos. Una Mirada para la Primera Infancia" (27505), que se adjunta a la presente, correspondiente a la carrera ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA (70.01), con vigencia para los años 2025, 2026 y 2027.-

ARTÍCULO 2°.- Registrese, notifíquese y archívese.-

Esp. Elda Monterroso - Secretaria Académica - Dpto. de Ciencias Sociales

Lic. Miguel Angel Nuñez - Presidente Consejo Directivo - Dpto. de Ciencias Sociales



DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 27505- Enfoque Sanitario - Ambiental Socio Crítico y los Sujetos de Derechos. Una mirada para la Primera Infancia

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Seminario

CARRERA/S: CARRERA DE ESPECIALIZACIÓNEN EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA

PLAN DE ESTUDIOS: 70.01].

DOCENTE/S RESPONSABLE/S: Celia, Laura Haydee-

Magister en Salud Pública- UNR

EQUIPO DOCENTE: Celia Laura Haydée- Magister en Salud

Publica- UNR

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

MODALIDAD DE DICTADO: (marque con una X donde corresponda).

PRESENCIAL: X (Completar en el caso que corresponda

según la Resolución RESHCS-LUJ: 0000283-23:

Alternada - Híbrida - Mixta

Mixta X

CARGA HORARIA TOTAL: 60 horas

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: 50 % teóricos-

50% prácticos

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2025-2027

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES: Estado actual de las infancias en la República Argentina, analizada según las dimensiones sociales, políticas económicas, ambientales Los problemas de las infancias desde una perspectiva derechos y observado en las políticas públicas para la primera infancia. La determinación social de las niñeces en la República Argentina. Construcción social de les niñes, historiarizacion, y cuál es la construcción social del niñe de hoy. Las crianzas, elementos claves para una política pública en la primera infancia. Herramientas para la formulación de políticas públicas de manera integral. Las desigualdades e inequidades en las niñeces de la República Argentina, en relación a accesos a derechos a la educación, a la salud, a la vivienda digna, a la no discriminación. Los derechos de les niñes frente a los

problemas actuales, violencia, consumos problemáticos, problemas ambientales. Las tecnologías y las infancias. La descentralización del Estado y sus consecuencias en las políticas públicas e instituciones para la primera infancia. Políticas publicas infantiles en relación con los problemas de salud-enfermedad-atención-cuidado en la República Argentina. Epigenetica, aportes para una política pública. Paradigmas y tipos de intervención. Salud y bienestar infantil: Aspectos médicos y psicosociales. Promoción y prevención de la salud en los espacios físicos y en el mobiliario de las instituciones educativas y asistenciales. Prevención, detección y atención del maltrato y Abuso infantil.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS: Desde las distintas instituciones dedicadas a promover el bienestar de infancia, así como a dar justa satisfacción a necesidades, se viene destacando la necesidad de contar con profesionales amplia y profundamente formados contribuyan al diseño e implementación de políticassociales. La Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por laAsamblea General de las Naciones Unidas (Resolución 44/25, del 20 de noviembre de 1989), reconoce a las infancias derechos sociales, económicos, culturales y políticos, derechos de ciudadanía en suma para el colectivo infantil y nos sitúa ante el reto de reconocer el protagonismo y la participación de los niños en todos aquellos asuntos que lesafectan.

También desde los años 80 del pasado siglo se ha venido desarrollando una producción sociológica específica sobre la infancia. Desde este enfoque se considera a los niños como verdaderos actores sociales y a la infancia como un componente permanente y estable de cualquier estructura social. Además, la revisión crítica de los paradigmas aplicados en las llamadas "ciencias del niño" ha conducido a un fructífero desarrollo de los que ahora se denominan "nuevos estudios de infancia", donde confluyen diferentes disciplinas además de la sociología: desde el derecho a la pedagogía, desde la economía al trabajo social, desde la antropología a la psicología, con amplias y novedosas contribuciones al conocimiento de los rasgos que caracterizan a la infancia actualmente.

De allí que sea importante considerar a los lugares o ambientes destinados a los niños/as pequeños/as, tal como lo propone Marc Augé:

"....como espacios sobre los cuales es relativamente fácil leerla estructura social: donde se prescribe a cada uno dónde debe habitar en función de su filiación, su edad, su sexo...Le impone, por tanto y muy literalmente, un "punto de vista..."

En consecuencia, la revisión de los espacios, los ambientes, ya no tienen que considerarse para representar un mero decorado con figuras infantiles sino como un lugar desde donde mirar, sentir y pensar el mundo, siendo conscientes, quienes intervenimos en esos espacios, de qué se permite,

qué se posibilita, qué se prohíbe para tener acceso al derecho a educarse en condiciones de igualdad con los otros. Así será posible multiplicar al infinito el tesoro de experiencias en tiempos y espacios diversos para que los niños y niñas pequeños puedandar testimonio de ellas a su manera, que es la del juego.

Objetivos:

- Gestar propuestas tendientes a la innovación y/o a la resolución de los tiempos y espacios de las instituciones educativas formales y no formales que educan a los niños y niñas de la primera infancia.
- Profundizar, revisar y actualizar conceptualizaciones referidas a la salud y a las diferentes disciplinas que intervienen en el campo de la primera infancia.
- Fortalecer las prácticas profesionales de los profesionales que intervienen en el campo de la educación y de las políticas públicas de la primera infancia
- Formar profesionales que puedan aportar a la conformación de equipos interdisciplinarios en diferentes espacios educativos destinados a los niños y niñas pequeños.
- Participar en proyectos dedicados al campo profesional específico de la educación para la primera infancia.

CONTENIDOS:

Unidad 1:

- Primera infancia en Argentina: políticas a nivel nacional.
- El interés superior del niño en el enfoque sanitario ambiental socio crítico. Condiciones de vida de las infancias pre y post pandemia COVID-19
- Evolución de las privaciones de derechos La situación de la primera infancia en la Argentina a décadas de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño y el convenio 169 de la OIT.
- Los efectos de la situación económica en las niñas y niños en Argentina. Una aproximación cualitativa.
- Infancias en riesgo y posibilidades de intervención en la primera infancia. El acompañamiento maternal y el acompañamiento familiar y social
- La comprensión infantil de la enfermedad. Salud, enfermedad y relación inter institucional y social-cultural.
- Prevención, detección y atención del maltrato infantil.
- Problemáticas específicas de las infancias y las políticas públicas en torno a la salud y al enfoque de los niños y niñas pequeños como sujetos de derecho y con identidad.

Unidad 2:

- El derecho a la educación, a la salud, a la vivienda digna, a la no discriminación, a la identidad cultural.
- Construcción de ciudadanía en la primera infancia y su

- vinculación con el enfoque
- sanitario ambiental.
- La descentralización del Estado y sus consecuencias en las políticas e instituciones de primera infancia.
- Paradigmas y tipos de intervención. Derecho a la identidad e igualdad entre los sexos y géneros y coeducación.
- Sistema de protección social y sistema jurídico social.
- La ESI en la Argentina: Genealogía de una política educativa con enfoques de Género,
- Derechos Humanos e identidad cultural. Hacia un modelo integrado de políticas públicas de
- infancia.
- La conformación de equipos interdisciplinarios en diferentes espacios educativos destinados a los niños y niñas pequeños.

Unidad 3:

- Salud y bienestar infantil: Aspectos médicos y psicosocioculturales. Promoción y prevención de la salud en los espacios físicos y en el mobiliario de las instituciones educativas y asistenciales.
- Políticas de Salud Social y Comunitaria. La importancia de la salud ambiental y el alcance de las unidades de pediatría ambiental.
- La intervención de las instituciones y de los agentes educativos en su vinculación con el enfoque sanitario ambiental socio crítico.
- Propuestas tendientes a la innovación y/o a la resolución de las problemáticas específicas del bienestar en la primera infancia.
- Proyectos del campo profesional específico de la educación de la salud para la primera infancia

En los encuentros sincrónicos virtuales, se expondrán los conceptos teóricos, los que deberán ser analizados en los trabajos de investigación que se aporten para el análisis estudio y debate posterior, hay un cronograma establecido de encuentros y de lecturas afines para cada semana de duración del seminario.

METODOLOGÍA:

Se establece un aula virtual, donde los participantes inscriptos en el seminario, pueden acceder al programa.

El seminario se estructura en tres unidades, cuyos contenidos mínimos y la bibliografía esta puesta en detalle en el aula.

Las clases son vía Zoom, con una duración de 6 horas reloj- semanales, por intermedio de la Dirección de Posgrado, cuyo cronograma es anticipado para su solicitud y acceso. Las mismas se graban y posteriormente están a disposición de les

estudiantes.

Se conforma un grupo de estudiantes docentes por cohorte vía wasap a fin de mantener la comunicación permanente, y también informar de modificaciones en horarios o practicas establecidas.

También se conforma un grupo con comunicación vía mail, poniendo a disposición de les estudiantes el material utilizado.

Los espacios sincrónicos trabajan con la realidad y territorialidad de les estudiantes, poniendo en discusión permanente los conceptos a aportar.

Los espacios asincrónicos, implican horas protegidas de lecturas y análisis de artículos vinculados a las unidades, que se distribuyen en el grupo para poder compartir y debatirlos en los encuentros sincrónicos.

Se propondrá conformar un foro temático en el aula virtual, que se iniciará con la unidad que se esté dando y finalizará con la misma. El propósito es continuar la discusión más allá del encuentro sincrónico.

TRABAJOS PRÁCTICOS: Los trabajos prácticos se dispondrán de manera grupal y consistirán en análisis de artículos enviados para lectura y análisis. Serán tres trabajos prácticos.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- a) Cumplir con un mínimo del75% de asistencia para las actividades sincrónicas.
- b) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa.
- c) Aprobar la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA:

UNIDAD 1:

Aulicino, C y otras (2017) Primera infancia en Argentina: políticas a nivel nacional CIPPEC. Buenos Aires.

Breilh, J. (1990). La salud enfermedad como hecho social: un nuevo enfoque.

Camargo Rojas, D. A. (2010). La familia y el desarrollo motor en la primera infancia, una mirada desde el modelo de la determinación social *Movimiento Científico*, 4(1), 22-38 Carmona-Fonseca, J., & Botero, A. M. C. (2013). La determinación social de la salud-enfermedad: el caso de los parásitos intestinales y la desnutrición en niños y familias en Urabá, Colombia/The social determinants of health and illness: the case of intestinal parasites and malnutrition in children. *Medicina Social*, 8(2), 73-84.

Eslava-Castañeda, J. C. (2017). Pensando la determinación social del proceso salud-enfermedad. *Revista de Salud Pública*, 19, 396-403.

Crianza y sostén, Vínculos para crecer. Cuadernos de Trabajo, Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación, 2010.

Nietzsche, Friedrich (1990). La genealogía de la moral. Un escrito polémico. Madrid, Alianza Editorial.

Snieg, Sergio (2020). Crianza. Módulo3. Capítulo 1. PRONAP 2020.

Tuñón, Ianina (2020): Condiciones de vida de las infancias pre-pandemia COVID-19. Evolución de las privaciones de derechos 2010-2019. Documento estadístico. Barómetro de la Deuda Social Argentina. Serie Agenda para la Equidad (2017-2025). Buenos Aires.

Tuñón, Ianina (2022) (con la colaboración de Nicolás García Balus, Juliana Inda y Valentina Passone): Condiciones de vida y desarrollo de la infancia: continuidades y rupturas en la salida de la pandemia. Documento Estadístico. Barómetro de la Deuda Social de la Infancia. Serie Agenda para la Equidad (2017-2025). Buenos Aires

https://www.sap.org.ar/uploads/archivos/general/files informe
-observatorio-02-22 1645390492.pdf

SALVIA, Agustín; TUNON, Ianina y POY, Santiago. Asignación Universal por Hijo para Protección Social: impacto sobre el bienestar económico y el desarrollo humano de la infancia. *Poblac. soc.* [online]. 2015, vol.22, n.2 [citado 2022-08-23], pp.101-134. Disponible en:

<http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S
1852-85622015000200004&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1852-8562
Concetti, G. (2017). Desarrollo infantil temprano: evaluación
de acciones asociadas a planes de beneficio en salud de dos
países de América Latina (Argentina y Chile) (Doctoral
dissertation, Universidad ISALUD).

Ocaña, J. I. S., Alcántara, S. M., & Soto, E. C. J. (2022). Determinantes o determinación social en la comprensión de la salud-enfermedad. Una reflexión necesaria. *Salud Problema*, (27), 139-156.

Tuñón, Ianina (2024) (con la colaboración de Matías Maljar). Trazando el Camino: Privaciones estructurales, avances y desafíos en los derechos de la infancia y adolescencia. Argentina 2010-2023. Documento estadístico. Barómetro de la Deuda Social de la Infancia. Serie Agenda para la Equidad (2017- 2023). 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educa, 2024

Villa, A., Olivetti, E., & Capelli, H. (2015). Programa Nacional de Cardiopatías Congénitas: diseño, implementación y resultados a mediano plazo. Revista Argentina de Salud Pública, 6(24), 39-42.

Unicef. (2019). Políticas públicas de Primera Infancia: un camino prioritario. UNICEF. Políticas públicas de Primera Infancia: un camino prioritario. Buenos Aires: SENNAF.

UNIDAD 2

Armus, M Giacobone, A. (2017) Desarrollo emocional, vínculo temprano, comunicación y lenguaje. Módulo 3. Capítulo 2. PRONAP

Baranchuk, N. S. (2001). La crianza en la posmodernidad. Arch. argent. pediatr, 99(4), 360..

Celia, L. H. (2019). Atención Primaria de la Salud e interculturalidad. Modos de hacer y estar entre trabajadorxs de salud y mujeres migrantes bolivianas en Parque Lasa, Luján. Provincia de Buenos Aires (Master'sthesis).

Chejter, S., Isla, V., Ramos, S., Finzi, T., &Gualdoni, N. (2018). Abusos sexuales y embarazo forzado en la niñez y adolescencia: lineamientos para su abordaje interinstitucional.

Del Olmo, C. (2016). ¿ Dónde está mi tribu?: maternidad y crianza en una sociedad individualista. Editorial Clave Intelectual.

Faur, E (2018) La ESI en la Argentina: Genealogía de una política educativa con enfoques de Género y Derechos HumanosIntercambiEIS Boletín digital de Educación Integral en Sexualidad para América Latina y el Caribe.

Oliver, M (2017) Diversidad en la configuración de las familias. Módulo 2. Capitulo 4. PRONAP

Papolla, R (2020) Diversidad. Modulo 1. Capitulo 2. PRONAP Pavan, V. (Ed.). (2019). Niñez trans: experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad. Ediciones UNGS, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Péchin, Juan (2013). "De la indicación de 'perversiones' por parte de la(s) norma(s) a la 'perversión' política de la (a) normalización: ¿sujetxs de deseo como sujetxs de derecho?" en Revista LesOnline, Vol. 5, Nro. 1, junio 2013, pp. 47-60. Snieg, S (2020) Crianzas. Modulo 3. Capitulo 1. PRONAP

https://www.cancioneros.com/nc/9644/0/educacion-sexual-mariaelena-walsh-chico-novarro

UNIDAD 3

Gitterman B, Bearer C. (2002) Método de desarrollo en salud ambiental pediátrica. Método de desarrollo en salud ambiental pediátrica. Clínicas Pediátricas de NA Argentina

Goldman L. (2001) Presentación clínica de los problemas de salud ambiental y la participación del pediatra. Clínicas Pediátricas de NA Argentina

García Barthe, M (2007) "Internación conjunta: un avance en la Pediatría Argentina". Rev. Hospital de Niños Gutierrez N $^{\circ}$ 49 Buenos Aires

Paris E. y otros.(2009) "La importancia de la salud ambiental y el alcance de las unidades de pediatría ambiental" Revista médica de Chile Vol.137 n.1 Santiago de Chile

Quiroga D. y Gomila A. compiladores (2010) "SALUD Ambiental INFANTIL" Manual para las carreras de grado de medicina de Argentina" Bs. As. Ministerio de Salud de la Nación Argentina Canepa, E. Epigenetica. PRONAP 2019. Módulo 1. Capítulo 1. Stella Maris Gil / Jorge Cabana • Concepto DOHaD. PRONAP 2019. Módulo 3. Capitulo.

Hoja de firmas